

“Las Buenas Prácticas Agrícolas en Kañaris”

Los retos del desarrollo agropecuario convocan a las familias productoras a innovar tecnologías, fortalecer su organización, incorporar procedimientos administrativos en su gestión productiva, así como a proteger a la niñez no descargando en ella el trabajo de los adultos; también están los retos de proteger los recursos naturales y facilitar el acceso a servicios básicos como agua saludable y servicios sanitarios. En ese transcurrir han surgido las **Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)**, que son un conjunto de principios, normas y recomendaciones de base técnica y social aplicables a la producción, el procesamiento y el transporte de alimentos, orientadas a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, que son indispensables para una producción de calidad.

En los caseríos Shin Shin, Moñuño, San Cristóbal, Pandachí, Huacapampa, Chiñama, Santa Elena (Kañaris, Ferreñafe - Lambayeque), algo más de 130 familias pequeñas productoras han empezado a incorporar las BPA en sus unidades de producción (entre 0.75 y 3.5 hectáreas). Estas familias destacan por la producción de arveja, haba, maíz, berenjena, plátanos, chirimoyas, naranjas, limas, café, entre otros cultivos.

Con el uso de las BPA, las familias productoras buscan mejorar la calidad de su producción, incrementar sus rendimientos por hectárea, lograr la certificación orgánica para su café y crecer como personas con derechos y ciudadanía, contribuyendo también al mejor posicionamiento de la mujer. En esa perspectiva, estas familias se benefician de jornadas de capacitación y asistencia técnica por parte del personal técnico de CICAP.